



Requisitos para solicitar examen médico para inscripción 2024-2025

Antes de solicitar tu examen médico, asegúrate de cumplir con los siguientes requisitos:

1. Verifica disponibilidad: Asegúrate de que haya espacio y horario disponible en la alberca o CDD según sea el caso para tu ingreso.
2. Horarios de certificados médicos: Los certificados médicos se emitirán de lunes a viernes en los siguientes horarios:
 - 8:00-9:30 horas
 - 10:00-16:00 horas
 - 16:30-20:00 horas
3. Turnos: Se darán un aproximado de 40 turnos a las 8:00hrs y a las 14:00hrs, los turnos que se asignen en el horario de la mañana solo se atenderán en ese horario, al igual que los que asignen el horario de la tarde, por lo que, si acudes con el número de turno en otro horario que no te corresponde, tendrás que volver a formarte para solicitar otro turno, de igual manera si no estas presente cuando se nombre el número de tu asignación. (recuerda hay que ser empáticos y respetar el tiempo y lugar de los demás).
4. Comprobante de pago: Deberás traer el comprobante de pago impreso (costo de certificado \$59 pesos), donde se anotará el número de turno, hora y fecha de tu cita.



5. Identificación oficial: Deberás presentar una identificación oficial en físico, no digital (INE o acta de nacimiento) que acredite tu identidad. Si eres menor, deberás traer el CURP o acta de nacimiento y venir acompañado de uno de tus padres o tutor.

6. Condiciones de salud: Deberás acudir a la cita limpio, sin haber realizado actividad física previa y sin estar cursando con ninguna enfermedad respiratoria, ni en tratamiento, puesto que se está certificando que actualmente te encuentras sano.

7. Preparación para el examen: No deberás traer uñas de manos ni pies pintadas con esmalte, gelish, acrílico ni brillo (aunque sea transparente). Tampoco deberás traer talco ni cremas que cubran las uñas.

8. Condiciones especiales: Si tienes onicomiosis, aunque ya estés en tratamiento, no podrás acudir al examen.

9. Las mujeres embarazadas: Deberán traer copia de su nota clínica reciente de control prenatal, reservando el derecho de admisión a quien curse su 3.- trimestre.

10. Patologías crónicas: Si presentas más de 2 patologías crónicas, deberás presentar copia de tu última nota clínica o recomendación por escrito de tu médico especialista tratante para practicar natación o la actividad en la que estes interesad@.

11. Patologías psicológicas o psiquiátricas: Si presentas una patología psicológica o psiquiátrica, deberás presentar copia de tu última nota clínica o recomendación por escrito de tu médico terapeuta tratante para practicar natación o la actividad en la que

estes interesad@.



12. **Paranatación:** Si eres deportista de paranatación, deberás acudir con tu nota clínica o documento que acredite tu discapacidad.
13. **Condiciones generales de salud:** Si presentas enfermedades crónicas o condiciones generales de salud, deberás presentar una carta de recomendación por escrito de tu médico tratante especialista para practicar natación o la actividad en la que estes interesado@.
14. **Accesibilidad:** Dada la naturaleza recreativa y meramente deportiva de las instalaciones de acuáticas, cualquier persona que presente dificultad para la libre ambulación podría limitarse su acceso a criterio del médico, dado que las instalaciones de la alberca no tienen la intención ni la infraestructura para servir de terapia médica complementaria o de rehabilitación.

Atentamente

**Depto. De Medicina Ciencias Aplicadas
e Investigación Deportiva de la CECUFID**

